

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de octubre del año 2024

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>LUIS FRANCISCO BARQUIN SANCHEZ</u>	CUI:	<u>2169 55874 1701</u>
Número de contrato:	<u>029-3156-2024-DGPCYN-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1180-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>75131617</u>
Número de Factura:	<u>1379027890</u>	Serie:	<u>E4F7IFE5</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q10,000.00</u>	Período del Informe:	<u>octubre 2024</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 39,666.67</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/09/2024 AL 31/12/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>PARQUE ARQUEOLOGICO TAYASAL</u>		

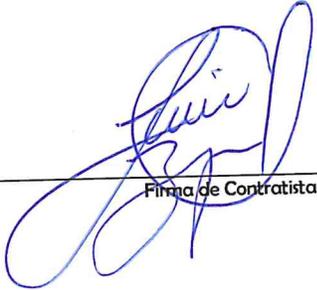
Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus servicios para EL PARQUE ARQUEOLÓGICO TAYASAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos PROFESIONALES, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (Según Clausula de contrato: Cuarta).

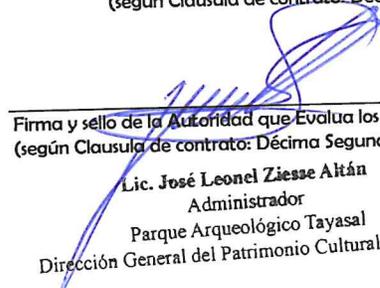
Desarrollo Ordenado de Actividades:

- A Asesoré en el desarrollo de lineamientos en los aspectos jurídicos y administrativos que fueron consultados, para su opinión o trámite en todas las actividades realizadas en el Parque Arqueológico Tayasal se encontraran revestidas de certeza jurídica y fuesen congruentes con el ordenamiento legal vigente.
- B Asesoré en las consultas y la emisión de opiniones técnicas en los casos que fueron asignados por parte de la Administración del Parque Arqueológico Tayasal o que fueron requeridas por parte de autoridades superiores.
- C Asesoré en las consultas y la emisión de opiniones jurídicas en los casos que fueron requeridos por parte de la Administración del Parque Arqueológico Tayasal o que fuesen requeridas por parte de autoridades superiores.
- D Asesoré para la emisión de opinión técnica referente a todos los proyectos de carácter legal que formularón las diferentes actividades del Parque Arqueológico Tayasal.
- E Asesoré en la revisión y redacción de cualquier memorando, oficio, circular, instrucción laboral, acuerdo, providencia o resolución del Parque Arqueológico Tayasal.
- F Asesoré en el seguimiento de los procesos jurídicos que se encuentran en desarrollo por parte del Parque Arqueológico Tayasal.
- G Asesoré a la Administración del Parque en el cumplimiento de la normativa legal vigente en materia de protección legal del Patrimonio Cultural y Natural de la Nación.

LUIS FRANCISCO BARQUÍN SÁNCHEZ
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Lic. José Leonel Ziese Altán
Administrador
Parque Arqueológico Tayasal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)


Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)

Lic. José Leonel Ziese Altán
Administrador
Parque Arqueológico Tayasal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural